

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON,

03 JUL 2024

2249
DECRETO ALCALDICIO N° _____/

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250 que regulan “las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean entre 100 y 1000 UTM”.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes emitida por el Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de junio 2021 donde nace la personería del alcalde para representar a la Municipalidad de Concón.
- Decreto Alcaldicio N°3210 del 25 de octubre 2023, nombramiento del Administrador Municipal, Sr. Sebastián Tello Contreras.
- Decreto Alcaldicio N°3303 del 25 de octubre 2023, que delega firma al Administrador Municipal, Sr. Sebastián Tello Contreras.
- Decreto Alcaldicio N°3654 del 16 de noviembre 2023, que establece el orden de subrogancia en caso de impedimento o ausencia del Alcalde.
- El Decreto Presupuestario N°73 del 29 de diciembre 2022 que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2024.
- Decreto Alcaldicio N°2008/2024 que autoriza la **Licitación Pública “Provisión e instalación de bodegas de Jardín para Establecimientos Municipales de la Comuna de Concón”**.

DECRETO

1.- **DEJESE SIN EFECTO** Decreto N°2008/2024, que autoriza la Licitación Pública “Provisión e instalación de bodegas de Jardín para Establecimientos Municipales de la Comuna de Concón” por presentar errores en la elaboración de las bases.

2.- **PROCEDASE**, a publicar el presente Decreto en la plataforma de Mercado Público.

3.- **DISTRIBUYASE**, por secretaria municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en la distribución.

5.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)

FRV/STC/MLEG/CZE/pmg.


POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ALCALDE
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Direccion de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	1 JUL 2024	